Acta 26/2018

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, Calle Canónigo Molina Alonso nº8, siendo las 9:30 horas del día 20 de noviembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre nº 3 relativo a la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, presentada para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO siguiente:

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA Y CONSERVACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA 4ª PLANTA DEL EDIFICIO DE C/ HERMANOS MACHADO Nº 4 (EDIF. MÚLTIPLE) DONDE SE UBICAN EL SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y EL CENTRO OPERATIVO PROVINCIAL (COP) DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL.

EXPEDIENTE GIRO: CONTR/2018/42.634

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 170.462,54 euros (IVA incluido).

TRAMITACIÓN: URGENTE.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

PRESIDENCIA — Dª. María Martirio Godoy Jiménez.
Secretaria General Provincial.

VOCALÍAS — D. Fernando Albert Aragón.
Letrado Jefe del Servicio Jurídico Provincial.

D. Francisco Javier Martín Sánchez
Interventor Provincial .

D. Alfredo Quintas Vázquez.
Asesor Técnico.

D. José Luis Rodríguez Sánchez,
Titulado Grado Medio.

SECRETARÍA — D. Juan Portero Martínez
Servicio de Administración General

Asiste a la sesión, Dª. Rocío Giménez Rivas, *Departamento de Contratación* de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en los términos previstos en el artículo 5.7 del *Decreto 39/2011, de 22 de febrero.*

ORDEN DEL DÍA

(cláusula 10.5 en relación con la 9.2.3 del PCAP).

Constitución de la Mesa de Contratación. Inicio del Acto Público con la lectura del resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor. Apertura sobre nº 3 relativos a la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

C/ Canónigo Molina Alonso, nº 8 - 04071 ALMERIA
Telfs. 950 10 16 76– Fax 950 03 71 07

Código:64oxu870UXZTY3hpHA2x2d9nebYFDu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	20/11/2018
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
ID. FIRMA	64oxu870UXZTY3hpHA2x2d9nebYFDu	PÁGINA	1/3

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Citada en tiempo y forma, la Presidenta de la Mesa declara su válida constitución y da inicio al acto público con la asistencia del representante de FAMIM 1997 S.L.

Primero.- Comunicación del resultado de la baremación de los criterios de adjudicación sobre n.º 2.

En primer lugar, se procede a manifestar el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor del único licitador, según el Informe de valoración realizado al efecto y cuya baremación se resume en el siguiente cuadro:

CRITERIOS / LICITADORES	(a) CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y DEL EMPLAZAMIENTO	(b) PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	(c) AFECTACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PUNTUACIÓN TOTAL
FAMIM 1997 S.L.	5	4	5	**14 puntos**

Se hace constar el licitador han alcanzado el umbral mínimo de puntuación exigido (50%, equivalente a 10 puntos) para poder continuar en el procedimiento de contratación.

Segundo.- Apertura de los sobres n.º 3

A continuación, la Presidenta procede, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.5. PCAP, a la apertura del Sobre nº 3 de la empresa licitadora. Dicho sobre contiene la Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Y comienza a dar lectura de su contenido, manifestando respecto a:

B) FAMIM 1997 S.L.:

Presenta su oferta económica de acuerdo con el modelo del Anexo XI PCAP, debidamente firmada y fechada, siendo de CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (IVA excluido), correspondiéndole a esa cantidad un IVA por importe de VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS Y CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS.

Respecto a las Mejoras sin repercusión económica, se compromete a la reducción del plazo de ejecución de 4 meses establecido en el Proyecto en treinta días naturales.

Puesto de manifiesto el contenido del sobre n.º 3, la Presidenta da por finalizado el acto público agradeciendo su asistencia al representante de la empresa licitadora.

Tercero.- Valoración de los criterios de adjudicación del sobre n.º 3.

La Mesa, ya a puerta cerrada, comienza con la valoración de los criterios de adjudicación que se bareman mediante la aplicación de fórmulas.

Antes de nada, la Mesa comprueba si la oferta económica propuesta se encuentra incursa en presunción de anormalidad.

De acuerdo con lo estipulado en el Anexo XIII PCAP, el parámetro objetivo en función del cual se apreciará, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos será, en este particular, que dicha proposición sea inferior al Presupuesto Base de Licitación en más de 25 unidades porcentuales.

C/ Canónigo Molina Alonso, nº 8 - 04071 ALMERIA
Telfs. 950 10 16 76– Fax 950 03 71 07

Código:64oxu870UXZTY3hpHA2x2d9nebYFDu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	20/11/2018
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
ID. FIRMA	64oxu870UXZTY3hpHA2x2d9nebYFDu	PÁGINA	2/3

En este caso, al ser el Presupuesto Base de Licitación sin IVA (PBL) = 140.878,13 euros, la oferta del licitador supone una baja del 8,16%.

Se admite, por tanto, la proposición. Comienza entonces su valoración de conformidad con el baremo del Anexo XII, apartado B, asignándole la puntuación máxima de **50 puntos** al ser la única oferta.

Por otro lado, el licitador se ha comprometido a una reducción de 30 días naturales en el plazo de ejecución de la obra, lo que se valora con **12 puntos**, de acuerdo con el Anexo XII citado.

Por tanto, de acuerdo con el baremo establecido en el Anexo XII PCAP, corresponde en este apartado la puntuación de **62 puntos.**

Cuarto.- Clasificación de Proposiciones. Propuesta de Adjudicación.

Por último, se suma la puntuación obtenida por el licitador en el conjunto de los criterios, resultando:

ORDEN	LICITADOR	CRITERIOS JUICIO DE VALOR (20 puntos)	CRITERIOS FÓRMULAS (80 puntos)		TOTAL (100 puntos)
			OFERTA ECONÓMICA (50 puntos)	MEJORAS (30 puntos)	
1º	**FAMIM 1997, S.L.**	14 puntos	50 puntos	12 puntos	**76 puntos**

A tenor de los datos expuestos, la proposición presentada por el licitador FAMIM 1997 S.L. con CIF B04737474, ha resultado ser la mejor oferta, por tanto,

Visto el expediente tramitado para la contratación de las OBRAS DE REFORMA Y CONSERVACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA 4ª PLANTA DEL EDIFICIO DE C/ HERMANOS MACHADO Nº 4 (EDIF. MÚLTIPLE) DONDE SE UBICAN EL SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y EL CENTRO OPERATIVO PROVINCIAL (COP) DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL, por procedimiento abierto y trámite de urgencia, la mesa de contratación formula la siguiente propuesta al órgano de contratación:

Proponer como adjudicataria del presente contrato al licitador FAMIM 1997 S.L. con CIF B04737474, por un importe de adjudicación de CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (129.378,25 euros), correspondiéndole a esta cantidad un IVA del 21% por importe de VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS Y CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (27.169,43 euros), resultando un **importe total de adjudicación,** incluido el IVA, de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (156.547,68 euros).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 09:50 horas del día 20 de noviembre de 2018, levantándose éste acta por triplicado.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: María del Martirio Godoy Jiménez	Fdo.: Juan Portero Martínez

C/ Canónigo Molina Alonso, nº 8 - 04071 ALMERIA
Telfs. 950 10 16 76– Fax 950 03 71 07

Código:64oxu870UXZTY3hpHA2x2d9nebYFDu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	20/11/2018
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
ID. FIRMA	64oxu870UXZTY3hpHA2x2d9nebYFDu	PÁGINA	3/3